



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TRANSHORET S.A
CONSTITUIDA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2011
RESOLUCION N° SC.DIC.P. 10000656
Puerto López – Manabí - ecuador



Puerto López, 18 de Noviembre del 2016

Señor
GONZALEZ CATAGUA MARCOS ANTONIO
 Ciudad.-

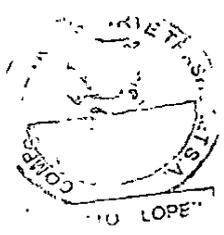
Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TRANSHORTE S.A** en sesión realizada el día 18 de noviembre del 2016 decidió por unanimidad elegirlo **GERENTE**, de la compañía, por el lapso de dos años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de la Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 21 de septiembre del 2011, inscrita en el Cantón Puerto López con fecha 2 de diciembre del 2011, anotado bajo partida número 46, del registro Mercantiles y resolución de la Superintendencia de Compañía N° SC.DIC.P.11.0000663, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantil y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos que usted tiene la representación Legal y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente,

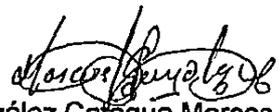

Pedro Gilberto Quijije Figueroa
GERENTE



Puerto López, 18 de Noviembre del 2016

RAZON:

Yo, **González Catagua Marcos Antonio** acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mis encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto de la Compañía.


González Catagua Marcos Antonio
 CC. 091499346-4
NACIONALIDAD: Ecuatoriano



N° TRAMITE: 9878-0041
 DOCUMENTO: Nombramiento



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ**

**EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL
CANTÓN PUERTO LÓPEZ, ABG. ISAURO
ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ.-**

CERTIFICA: Que el presente Nombramiento a
GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TRANSHORTE
S.A., a favor del señor GONZALEZ CATAGUA
MARCOS ANTONIO, elegido por un periodo de dos
años. Queda legalmente inscrita en ésta oficina a mi
cargo bajo partida número 46 del Registro Mercantil y
Anotada al folio 99 con el número 77 del Repertorio
General, Tomo número 5.

Puerto López, 25 de Noviembre del 2016

Elaborado: Leidy Castillo P.

AB. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del
cantón Puerto López